

Guayaquil, marzo 20 del 2017

**Señores
ACCIONISTAS DE POLLOS A LA BRASA BARCELONA ENRIO SA S.A.
Presente.-**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No 92-1-4-3-007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de marzo de 1998, y de conformidad con el artículo 263 de la ley de compañías vigentes.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2016, la misma muestra que la **COMPAÑÍA POLLOS A LA BRASA BARCELONA ENRIO SA S.A.** con un Activo de \$800,00 y con un aporte de capital por un valor de \$800,00, la empresa no presentó utilidades.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo así como también las Notas a los Estados Financieros, espero en el próximo ejercicio económico éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de ustedes

Atentamente,



**LUZ AMELIDA RIOFRIO GONZABAY
REPRESENTANTE LEGAL
POLLOS A LA BRASA BARCELONA ENRIO S.A.**